

CCOO Federación Servicios



DE MAL EN PEOR

DE MAL EN PEOR

La Dirección de CITIFIN traslada lejos de su domicilio a una trabajadora que había optado por la reducción de jornada para cuidar de su hijo.

Las decisiones de la Dirección de Citifinancial no dejan de sorprendernos. La última ocurrencia que han tenido ha sido entregar la carta de traslado a nuestra compañera **Alejandra Cabañas Gil**. Esta noticia en sí misma no tendría ninguna trascendencia, si no fuera por las circunstancias en las que se produce. Alejandra estaba a punto de terminar su período de baja maternal cuando comunicó a la empresa su intención de reducir la jornada para poder atender a su hija. La Dirección de la empresa le comunica que acepta su reducción de jornada (no podría ser de otra manera ya que está obligada por la legislación vigente), pero que ha decidido trasladarla desde su oficina actual en Vallecas a la oficina de Tetuán. Esta oficina le queda mucho más lejos de su domicilio, por lo que deberá emplear mucho más tiempo en transporte, además de tener que replantearse otros temas como el de la guardería.

La carta de traslado le fue presentada por su Regional, **Susana Diz**, en la mañana de ayer y en presencia de delegados de CC.OO. Ante nuestra más enérgica protesta la Directora Regional nos responde que esta decisión nada tiene que ver con la solicitud de reducción de jornada y que solo obedece a necesidades organizativas de la empresa.

¿Alguno de vosotros cree que se trata sólo de una coincidencia?

Desde luego nosotros no nos lo creemos. Pensamos que la verdadera razón de este traslado es hacer pagar a nuestra compañera Alejandra la osadía de ejercer un derecho que por ley le corresponde. Entendemos que no hay ninguna necesidad objetiva que justifique este traslado. La intención de la empresa es poner todas las dificultades posibles a la conciliación de la vida laboral y familiar de nuestra compañera, con el objetivo final de que decida abandonar su trabajo.

¿Es esta la forma en que la Dirección de Citifin promueve la conciliación de lo laboral y lo personal? ¿De qué sirve que la Corporación impulse una iniciativa como el Proyecto 100% Igualdad? Por actuaciones como esta la sección sindical de COMFIA-CC.OO. decidió abandonar este proyecto que sólo sirve de atractiva fachada para intentar ocultar la realidad.

Esta Sección Sindical de CC.OO. va a estudiar las posibles acciones legales que se puedan llevar a cabo. Al mismo tiempo denunciaremos esta situación a la dirección de Citifin tanto en Londres como en EE.UU.

Continuaremos con nuevas denuncias a la opinión pública, para que conozcan el comportamiento socialmente irresponsable de esta Empresa.

Seguiremos trabajando, seguiremos informando.

17de Agosto de 2006.

2019 © CCOO SERVICIOS.